

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HERNANDEZ NUÑEZ SERVICIOS Y
SOLUCIONES MEDICAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, y en virtud de dar cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, se procede a convocar a todos los Socios a la "Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía" a celebrarse el día Jueves 10 de Abril del 2014 a las 10H00 en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Calle Mariano Turrey N45-217 y Marcos Jofre de la ciudad de Quito, el Orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2013;
2. Conocer y resolver sobre las cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2013;

La Junta General se instalará puntualmente de acuerdo a lo establecido en la Escritura de Constitución y leyes del Ecuador.

En espera de su puntual asistencia, me despido.

Atentamente,



Sr. Alejandro Hernández N.

GERENTE GENERAL

S&S MEDICAL CIA. LTDA.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HERNANDEZ NUÑEZ
SERVICIOS Y SOLUCIONES MEDICAS CIA. LTDA." CELEBRADA EL 10 DE
ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de abril del dos mil catorce, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "HERNANDEZ NUÑEZ SERVICIOS Y SOLUCIONES MEDICAS CIA. LTDA.", el Gerente General – Secretario, señor Alejandro Hernández, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Socios, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

ALEJANDRO JAVIER HERNANDEZ NUÑEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

LUZ MARINA NUÑEZ MONCADA, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos ochenta (280) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad


SRA. ANA LORENA JARRIN
PRESIDENTE AD HOC


SR. ALEJANDRO HERNANDEZ NUÑEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HERNANDEZ NUÑEZ SERVICIOS Y SOLUCIONES MEDICAS CIA. LTDA." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2014, en las oficinas de la compañía, encontrándose presente la totalidad de representantes del capital social de la Compañía, se consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2013;**
2. **Conocer y resolver sobre las cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;**
3. **Conocer y resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2013;**

Presente la totalidad de representantes del capital social de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, y se instala la sesión a las 10H00, se nombra como Presidenta Ad Hoc a la señora Ana Lorena Jarrín, quien procede, con la constatación de la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía, a declarar la Junta como Universal: **ALEJANDRO JAVIER HERNANDEZ NUÑEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **LUZ MARINA NUÑEZ MONCADA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos ochenta (280) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario de la Junta el Sr. Alejandro Hernández, Gerente General de la compañía. A continuación, la Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del día, y ésta resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Administrador, Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Socios resuelve por unanimidad que teniendo como resultado en el ejercicio, utilidad de USD \$280.436,42 menos el 15% por un valor de USD \$42.065,46 y menos el 22% de Impuesto a la Renta por un valor de USD \$17.276,09, considerar el saldo de USD \$221.094,87 para futuras capitalizaciones.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Extraordinaria de Socios

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad Hoc, los socios de la Compañía y el señor Secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



SRA. ANA LORENA JARRIN

PRESIDENTE AD HOC



SR. ALEJANDRO HERNANDEZ NUÑEZ

SECRETARIO – GERENTE GENERAL

SOCIO



SRA. LUZ MARINA NUÑEZ MONCADA

SOCIO